

SAN RAFAEL MEDIC CIA. LTDA. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EXPEDIENTE 163196 RUC: 1792211778001 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros de la COMPAÑÍA SAN RAFAEL MEDIC CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

La Gerencia de la empresa considera que las normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrán un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación.

Av. General Enríquez S/N e Isla Santiago Telf.: 2860 319 / 2864 906



Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.

Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración. Estos estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 son la continuación de los estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF.

La Compañía ha adoptado las normas internacionales de información financiera (NIIF) a partir del 1 de enero de 2012, considerando el período de transición.

MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a que se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo si los hubiese.



PERIODO CONTABLE

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Flujo de Efectivo, están comprendidos en el período desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo en el estado consolidado de situación financiera incluye el valor efectivo en el banco internacional.

Para los fines del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo consisten en el efectivo y las colocaciones a corto plazo como se las definió precedentemente, netos de los descubiertos bancarios utilizados, equivalente a tarjetas de crédito.

CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2014, existen cuentas por cobrar recuperables en un plazo menor a 30 días, ya que por nuestra actividad las ventas son de contado y el máximo crédito existente es la acreditación en cuenta por valores cobrados con tarjetas de crédito, débito entre otros créditos. También existen cuentas por cobrar cuya recuperación es hasta de un año debido a los Convenios de Seguros.

Al 31 de diciembre de 2014, no existe riesgo de recuperación de cuentas por cobrar no corrientes, por tanto no se ha constituido una provisión de riesgo de recuperación.

PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO, MOBILIARIO Y VEHÍCULOS

A partir de la adopción por primera vez de NIIF la Compañía fijó su política de costo de adquisición para sus activos fijos. El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos.

Av. General Enriquez S/N e Isla Santiago Telf.: 2860 319 / 2864 906



Las instalaciones se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, serán revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, planta, equipo e instalaciones.

PASIVOS

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Se presentan a su valor razonable, el cual corresponde a su valor en libros tras determinar que no existen intereses implícitos en relación a los plazos de los valores de pagos. Para esta determinación la Compañía considera entre 30 a 120 días como plazo normal de pago, debido a que en el año 2014 se logró que los proveedores aumenten los días de crédito.

Los pasivos son designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos al momento del reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2014, los pasivos incluyen básicamente: cuentas por pagar a proveedores locales, deudas tributarias (impuesto a la renta del ejercicio) más utilidades a los trabajadores, otros pasivos y el pasivo no corriente.

Se presentan a su valor razonable, el cual corresponde a su valor en libros tras determinar que no existen intereses implícitos en relación a los plazos de los valores de pagos. Para esta determinación la Compañía considera 30 días como plazo normal de pago. Las obligaciones financieras y otras obligaciones financieras se valorizan al costo amortizado dependiendo si es que hubiese.

Av. General Enriquez S/N e Isla Santiago Telf.: 2860 319 / 2864 906



CORRIENTES 144.589,40

Proveedores locales 48.737,97
IR del Ejercicio 22.091,27
15% Participación Trabajadores 17.720,27
Otros pasivos 21.049,48
IESS por pagar 4.027,49
Obligaciones por Pagar 30.962,92

PASIVO NO CORRIENTE 71.823,29

TOTAL PASIVO 216.412,69

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente; independientemente del momento en que se genera el pago.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos

Los ingresos de actividades ordinarias proceden de la prestación de servicios médicos en general y se reconocen al final del servicio transferido al paciente, lo cual ocurre, por lo general, el mismo día o máximo en 48 horas.

Las ventas son reconocidas a los valores pactados en cada servicio médico efectuado.

RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

El costo de ventas, corresponde a los valores incurridos para efectuar las cirugías, curaciones, así como los servicios profesionales de los médicos y especialistas en el área de salud, al igual que el personal médico que trabaja bajo relación de dependencia, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la entrega del servicio.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Av. General Enriquez S/N e Isla Santiago Telf.: 2860 319 / 2864 906



PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, siendo el valor del 15% Participación Trabajadores la cifra de USD \$ 17.720,27 para el período 2014.

IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

El gasto por impuesto a la renta del año, incluye tanto el impuesto a la renta corriente como el impuesto a la renta diferido.

Los activos y pasivos relacionados a impuesto a la renta (crédito tributario/impuesto a pagar), correspondientes al ejercicio actual y a ejercicios anteriores son medidos por el importe que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. La tasa de impuesto a la renta empleada para la determinación de dichos importes, son las que estuvieron vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio impositivo 22%.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales deducibles y pérdidas tributarias de años anteriores sujetas a amortización en el futuro; en la medida en que sea probable que la compañía genere suficientes ganancias fiscales contra las cuales puedan compensarse las diferencias temporales deducibles y las pérdidas tributarias de años anteriores.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se tome probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporales se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y sus



reformas, que en este caso son 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 en adelante.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

Durante el ejercicio 2014 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

VALOR RAZONABLE

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y bancos tienen un valor razonable que se aproximan a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.
- Los deudores comerciales, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y que tiene vencimientos menores a un año, la gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de los acreedores comerciales, cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

Av. General Enriquez S/N e Isla Santiago Telf.: 2860 319 / 2864 906



SITUACIÓN FISCAL

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas el 26 de febrero de 2015.

Ør. Héctor Vallejo. Gerente General.